

## AGENDA CIUDADANA

### NUEVO REGIMEN ¿NUEVA POLITICA EXTERIOR?

Lorenzo Meyer

**El Tema.**- Formalmente, la conducción de la política mexicana sigue aún en manos de Ernesto Zedillo, pero él ya no puede hacer nada que vaya más allá del último de noviembre. Por tanto, Vicente Fox como presidente electo ha empezado a ocupar el lugar que le corresponde como origen de propuestas de cara al futuro, y uno de esos lugares es el de la política exterior, donde, de hecho, ya empezó a tomar decisiones por la vía de visitas a varios países de nuestro continente.

La política puede verse como una relación entre actores individuales y colectivos que tiende a combinar cooperación y conflicto, y donde el poder es el elemento decisivo. Históricamente, en política internacional ha sido el elemento de conflicto más que el de la cooperación, el que mejor explica la naturaleza de la relación de un ente nacional con su entorno externo. Así, por más que deseemos un sistema internacional pacífico y moral, la realidad nos muestra que en ese campo, la habilidad más útil es la de poder resolver contradicciones y conflictos, y el que ahora seamos una democracia no modifica en nada esta condición.

El mundo exterior ya ha tomado debida nota de que el viejo sistema antidemocrático mexicano --y al que ya se había acostumbrado por haber sido el más estable y predecible del siglo XX latinoamericano (“la dictadura perfecta”)— ha cambiado de manera definitiva y para bien. Sin embargo, que el cambio mexicano sea de signo positivo no le garantiza el éxito ni por si mismo va a disolver las contradicciones entre nuestro interés nacional y el de los países con los cuales tenemos

relaciones. En cualquier caso, el nuevo régimen tiene que definir en grandes términos lo que quiere y ofrece a ese mundo.

**Las Constricciones**.- Por mucho que las reglas internas del juego político mexicano se modifiquen y la correlación interna de fuerzas cambie, los límites a lo que el país puede hacer frente al exterior son claros y difíciles o imposibles de cambiar. El principal de esos límites es la vecindad con la única gran potencia mundial: los Estados Unidos. La enorme superioridad militar, económica y tecnológica del vecino del norte, afecta de manera fundamental las acciones mexicanas en esas y en muchas otras áreas. Lo que podríamos llamar una **vecindad sobredeterminante**, hace inevitable que aspectos de la propia política interna mexicana se conviertan también en parte de la agenda interna norteamericana –un ejemplo claro es la legislación y las acciones del gobierno mexicano en materia de narcotráfico--, lo que limita la capacidad de nuestro país como ente soberano. Frente al peso norteamericano, los otros factores externos -- los compromisos con el resto de las naciones o las obligaciones que nos imponen las instituciones internacionales--, resultan secundarios.

El factor interno limitante más importante para la consecución de los objetivos externos de México es un atraso económico que se convirtió en subdesarrollo. Y nuestra condición de país subdesarrollado en vez de disminuir se ha agudizado por el hecho simple de que en los últimos veinte años México no ha crecido y en cambio Estados Unidos ha experimentado una espectacular duplicación del valor de su producción y ha afianzado su dominio mundial. ¿Cuánto tiempo más nos tomará abandonar esta condición de inferioridad económica, madre de todas nuestras limitaciones internas y externas? Imposible saberlo, pero para propósitos de análisis, hay que tomar a nuestro subdesarrollo como una constante y no como una variable.

**Lo Nuevo.**- Para el resto del mundo, la verdadera novedad mexicana se encuentra en el campo de sus instituciones políticas: su cambio de régimen y su transformación en país democrático. Ese cambio, celebrado por la opinión internacional, le va a otorgar legitimidad real a los principios y propuestas del gobierno de Fox, pues en el actual sistema internacional la democracia es la única estructura política con legitimidad. La otra cara de la moneda son los espasmos de violencia e ingobernabilidad provocados o sacados a la superficie por la rápida descomposición del antiguo partido de Estado. Esto último ya produce preocupación en las cancillerías y en los corredores del poder de los inversionistas extranjeros. En suma, frente al cambio, el exterior pregunta: ¿podrá México asentar su tradicional estabilidad sobre las nuevas pero nunca probadas bases democráticas? y ¿cuál será la política exterior de esa democracia de centro derecha?.

**Lo que está faltando.**- Desde que a mediados de los años ochenta se vino abajo el sistema económico construido a partir de la II Guerra Mundial, se perdieron también las bases del “nacionalismo revolucionario”. México se quedó entonces sin un proyecto de política exterior digno de tal nombre, es decir, con objetivos y metas prácticas y legítimas pero también con valores morales sustantivos y con señales de identidad propias, capaces de ganar el apoyo de la sociedad nacional y el respeto de esa parte de la internacional que nos interesa.

Desde los ochenta, la política externa sustantiva de nuestro país se hace en función de la integración económica --desigual y subordinada pero inevitable-- con la gran economía del norte. Por carecer de un proyecto global discutido y aceptado por los diferentes actores políticos mexicanos y que incluya mucho más elementos que tratados de libre comercio, el último gobierno simplemente se ha dedicado a responder

a los temas externos conforme se presentaron. El pragmatismo no es malo en sí mismo, en realidad es elemento indispensable de una buena política exterior, pero cuando sólo hay pragmatismo, la acción del Estado es innecesariamente pobre, en poco sirve al sentido de unidad y orgullo nacionales y, sobre todo, debilita al gobierno ante las presiones externas.

**Los Primeros Signos.**- Vicente Fox y su equipo de política exterior --Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser--, decidieron iniciar su labor en el campo internacional con un acto cuyo valor es, en primer lugar, simbólico, pero en política los símbolos, bien empleados, pueden ser importantes. El símbolo consiste en que la primera gira internacional del vencedor del PRI no fue al centro del sistema mundial --a Estados Unidos--, sino a la dirección opuesta: al Cono Sur.

Así pues, la gira inaugural que inició formalmente las definiciones de Fox sobre la relación con el exterior no fue al corazón de nuestra dependencia económica y política, es decir, a un Washington que hasta al final apoyó al PRI y a su autoritarismo, sino a cuatro países latinoamericanos --Chile, Argentina, Uruguay y Brasil-- que por su propio esfuerzo pusieron fin a los autoritarismos que, como producto de la Guerra Fría, Washington fomentó y sostuvo mientras le fueron útiles. La corta pero significativa visita de Fox a Belice, hace que el viaje del presidente electo mexicano a Canadá primero y a Estados Unidos después, se de cuando ya se ha subrayado que para el nuevo gobierno el mundo no se inicia ni se reduce al norte, aunque sin duda ahí se acaba, pues es el gran límite.

Es difícil saber si la voluntad expresada por el nuevo presidente de reforzar los débiles contactos económicos y políticos de México con el Mercosur va a tener efectos prácticos --Brasil se opone a que el México del TLC tenga una presencia importante en

la zona en que él predomina— o simplemente se quedará en otro intento más, como los varios que han tenido lugar desde la posible alianza México-Colombia para liberar a Cuba a inicios del siglo XIX, hasta la actualidad.

**La Revisión de los Principios.**- En los inicios del derecho internacional están los intereses de los primeros estados nacionales europeos. Fueron esos intereses comerciales y de seguridad de las primeras potencias mundiales modernas los que se tradujeron en principios grandilocuentes como “*pacta sum servada*” que se impusieron al resto del mundo. El caso mexicano no es esencialmente distinto. Nuestro país como ex colonia, sociedad pobre, atrasada, invadida, desgarrada por guerras civiles y amenazada repetidas veces por las potencias europeas y, sobre todo, por Estados Unidos, formuló una serie de principios que se convirtieron en su “doctrina” y supuesta base de la política exterior. El meollo de ese conjunto de principios lo forman un triángulo: la autodeterminación, la no-intervención en los asuntos internos y la igualdad jurídica de los estados. De éstos se desprenden otros, entre ellos la llamada “Doctrina Estrada”: ante el surgimiento de gobiernos *de facto* --vía de rebeliones, revoluciones o golpes de Estado-- en otros países, México no se pronuncia sobre su legalidad porque esa es una práctica denigrante que implica un juicio y hierde la soberanía. Por tanto, México simplemente se reserva el derecho de mantener o llamar a sus agentes diplomáticos en ese país. Esa fue la respuesta mexicana a la práctica norteamericana de negar el reconocimiento diplomático como instrumento de presión contra Victoriano Huerta, Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. Con el paso del tiempo, esa doctrina justificó el que México se abstuviera de pronunciarse contra las numerosas dictaduras latinoamericanas y sus violaciones de los derechos humanos para, a cambio, desalentar que otros intentaran hacer lo mismo con la falta de democracia y las

frecuentes violaciones que cometieron los gobiernos mexicanos postrevolucionarios con los derechos de sus propios ciudadanos.

Hoy que la soberanía y la autodeterminación ya no sirven para defender lo indefendible –aunque las secretaría de Relaciones y de Gobernación intentaron usarlos para obstaculizar la observación en Chiapas—, y ahora que México ya no es “la dictadura perfecta”, Fox parece dispuesto a pronunciarse con relación a la naturaleza de otros sistemas en materia de derechos humanos y temas de interés global, como la ecología. Con esa decisión, tácitamente se acepta también que los otros opinen sobre el régimen mexicano en las mismas materias. La presencia de representantes de organizaciones defensoras de derechos humanos y ecológicas en la comitiva de Fox a Estados Unidos y Canadá significa poner en la mesa de la discusión internacional cosas que el antiguo régimen siempre mantuvo alejadas de esa mesa, justamente porque le eran muy incómodas.

En la visita de Fox a los países de la América del Norte el tema del TLC ocupa el lugar central de la agenda. Y aquí el presidente electo ha lanzado la idea de renegociar el tratado para hacerlo más al “estilo europeo”, es decir, incluir en el mismo no sólo el libre flujo de bienes y capitales –áreas donde la ventaja norteamericana y canadiense es clara— sino también la mano de obra –factor donde México puede competir mejor--, y también la de crear, como en Europa, un fondo de ayuda para los países de la zona de libre comercio menos desarrollados. Fuera del TLC, Fox lleva en su portafolios la propuesta de hacer de la “certificación” norteamericana sobre la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico, no un proceso unilateral, sino multilateral.

**Los Coordinadores.**- *Los Angeles Times* (21 de agosto) señala que a los círculos de Washington les ha molestado que los coordinadores de política exterior de Fox sean precisamente Castañeda y Aguilar Zinser y no personas más afines a las posiciones norteamericanas. A Washington parece molestarle la posición inicial de los coordinadores en contra del TLC, sus antecedentes de izquierda y el que desde el inicio no hayan mostrado la debida deferencia al gran poder del norte. Es comprensible la irritación del imperio, pero lo importante es ver si Fox cede a sus presiones o se mantiene en una posición que, sin ser antagónica, muestre que su gobierno aprecia la independencia relativa que México logró en algunas épocas.

**Lo que Falta.**- El presidente electo está empezando a poner en práctica su política exterior, pero aún debe de presentar la gran visión, una que sustituya a la que fue sacrificada en aras de resolver la gran crisis económica con el TLC y la globalización. El viejo régimen priísta es indefendible en su conjunto, pero uno de sus elementos rescatables es justamente el “nacionalismo revolucionario”. Hoy, la democracia debe ofrecer un proyecto general que enmarque sus acciones concretas, que responda a las necesidades del siglo XXI y que sea tan o más digno que aquellos que surgieron de la Reforma y la Revolución.